



LINEA DE CRÉDITOS PARA LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA IADEP (LEY 2247)

Destinada a financiar proyectos de inversión, de emprendedores y mipymes productoras de bienes y servicios, priorizando la generación de trabajo digno. El factor diferenciador es la posibilidad de financiar empresas nuevas. Se analiza la capacidad del proyecto de generar ingresos futuros.

- ✓ **DESTINATARIOS** Emprendedores, Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
- ✓ **SECTORES** Todos los sectores, menos comercio e hidrocarburos. Se priorizan los siguientes:
 - Rural y Agricultura Periurbana
 - Agroindustrial
 - Industrial y de Empresas
 - Nuevos Proyectos Productivos Públicos y Privados
 - Turismo
 - Energías Renovables
- ✓ **PROYECTOS PRIORIZADOS:** se priorizan aquellos proyectos que
 - Generan puestos de trabajo genuino
 - Aportan a la diversificación de la matriz productiva de Neuquén
 - Agregan valor
 - Innovadores y creativos
 - Generan Impacto regional
 - Incorporan tecnología limpia para la producción
 - Con espíritu emprendedor - aporte propio- compromiso con la comunidad
- ✓ **DESTINO DE LOS FONDOS** Destino amplio: Inversión en activos fijos, pre inversión, capital de trabajo.
- ✓ **MONTO A FINANCIAR** No tiene monto máximo, se analiza cada proyecto en particular y depende de la disponibilidad presupuestaria.
- ✓ **% DE LA INVERSIÓN** Financia un % de la inversión total, se analiza cada solicitud en particular.
- ✓ **TASA DE INTERÉS** Tasa general del IADEP: Tasa variable igual al 40% de la Tasa activa variable nominal anual vencida en pesos fijada y publicada por el BNA para operaciones de Cartera General.
(A la fecha 04/2022: tasa BNA 50.25% - **tasa general IADEP 20.1%**)



✓ **PLAZOS**

Plazo de gracia: se evalúa cada proyecto en particular (en general entre 6 y 18 meses)

Plazo de amortización: se evalúa cada proyecto en particular

✓ **SISTEMA DE AMORTIZACIÓN:** Francés

✓ **GARANTÍAS** Personales, Reales (prenda o hipoteca) o Aval de SGR según el monto y el proyecto. Cuando se garantice mediante aval de SGR se bonificarán puntos de la tasa de interés en función al convenio marco con cada SGR.

✓ **AGENTE FINANCIERO** IADEP

✓ **VENTANILLA DE ATENCIÓN:** IADEP a través de la oficina virtual.

✓ **CONTACTO**

Área de Proyectos:

Lic. Gabriel Fioravanti: gabriel.fioravanti@neuquen.gov.ar.

Lic. Diego Muñoz: diego.munoz@neuquen.gov.ar;

Dirección: Bahía Blanca 227, Neuquén

Teléfono: 0299-4480113